



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10814, 184/10815

27/03/2017

27334, 27335

AUTOR/A: ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

RESPUESTA:

En relación con las inversiones en infraestructuras en Cataluña, se indica que se van a invertir 4.375 Meuros durante el cuatrienio 2017-2020, una media cercana a los 1.100 Meuros al año:

4.185 Meuros INVERSIÓN CATALUÑA 2017-2020	
	(Meuros)
Ferrocarriles	2.452
Puertos	586
Carreteras	853
Aeropuertos	199
Vivienda	305
TOTAL 2017-2020	4.375

Si se suman los 2.012 Meuros correspondientes al Nuevo Plan de Rodalies para el periodo 2021-2025, el total de la inversión del Ministerio de Fomento en Cataluña se eleva hasta los 6.387 Meuros.

Entre las actuaciones más importantes pueden señalarse las siguientes:

FERROCARRILES:

- Acceso ferroviario al Aeropuerto de El Prat. La inversión correspondiente a la 1ª fase asciende a 285 Meuros, y 100 Meuros estimados para la 2ª fase.
- Nuevo acceso ferroviario al Puerto de Barcelona, la inversión prevista asciende a 150 Meuros.
- Corredor Mediterráneo:

Tramo Vandellós-Tarragona. El tramo, de 62 km, supone una inversión de 668 Meuros. La entrada en servicio del tramo en 2018 va a reducir el tiempo de viaje entre Barcelona y Valencia en más de media hora.



Tramo Castellbisbal-Nudo de Vilaseca, de 86 kilómetros, con una inversión de 368 Meuros. Su puesta en servicio está prevista para la primavera de 2020.

Tramo Castellón-Vandellós, de 141 kilómetros. La inversión prevista es de 220 Meuros.

•Nuevo Plan de Rodalies de Cataluña. la inversión total prevista asciende a 3.895 Meuros, de los cuales 1.882,4 Meuros se ejecutarán de 2017 a 2020; y 2.012 Meuros, de 2021 a 2025. Las principales actuaciones inversoras son:

- La renovación integral del tramo Maçanet Massanes-Caldes de Malavella.
- Las nuevas protecciones de escollera en 3 tramos de la Línea Barcelona-Mataró-Maçanet Massanes.
- La renovación total del Centro de control de tráfico de Barcelona Estació de França; y la construcción de un nuevo Centro de respaldo en la Estación de Sants.
- La instalación del Sistema de gestión del tráfico ferroviario ERTMS, Sistema de Gestión de Tráfico Ferroviario Europeo, en el tramo entre L'Hospitalet de Llobregat y Mataró.
- La duplicación del tramo (de 17,4 km) entre Parets del Vallès y La Garriga, en la línea de Vic (R3).
- La reconfiguración de las 2 cabeceras de la Estación de Sants.
- La redistribución tráfico, de manera más eficiente, entre los 2 túneles urbanos de Barcelona.
- La renovación de las instalaciones de electrificación de la catenaria entre los puntos kilométricos 95+900 y 97+800 de la línea de Vilafranca, en el tramo L'Hospitalet de Llobregat-Barcelona Sants.
- La renovación de la vía y de la línea de contacto, así como la remodelación del esquema de vías y la mejora de la accesibilidad de la Estación de Bellvitge.
- La rehabilitación parcial del tramo de vía entre Móra La Nova, Reus y Tarragona, de la línea Madrid-Barcelona.
- La renovación integral de la línea aérea de contacto del tramo entre Maçanet Massanes y Caldes de Malavella.
- La instalación de nuevas subestaciones eléctricas en Vic-Taradell, Parets del Vallès, El Prat de Llobregat-Aeroport y Caldes de Malavella.
- La renovación integral de la línea aérea de contacto de la **Vía del tramo entre Girona y Figueras.**





- La renovación integral de la catenaria entre Figueres y Portbou.
- La Mejora del drenaje y la instalación de vía entre Plaça de Catalunya y Arc de Triomf.
- Otras actuaciones en Red Convencional:
 - La inversión prevista por ADIF para otras actuaciones en Red Convencional que no forman parte de la Red de Rodalies asciende a 289,6 Meuros para el cuatrienio 2017-2020. Y se eleva hasta los 405 para el conjunto del periodo 2017-2025.
 - Mientras que en el caso de RENFE, la inversión prevista para el conjunto del periodo 2017-2025 asciende a 1.058 Meuros, de los cuales 462 Meuros corresponden al cuatrienio 2017-2020.

PUERTOS:

Las Autoridades Portuarias de Barcelona y Tarragona tienen previsto invertir más de 586 Meuros durante el cuatrienio 2017-2020: 474 Meuros en el caso de Barcelona y 112 Meuros en el de Tarragona.

586 Meuros DE INVERSIÓN PREVISTA DE 2017 A 2020 EN LOS PUERTOS DE BARCELONA Y TARRAGONA					
Autoridad Portuaria	2017	2018	2019	2020	17-20
Barcelona	142,2	180,0	115,5	36,3	474,0
Tarragona	35,2	28,5	22,5	26,1	112,2
TOTAL	177,4	208,5	138,0	62,4	586,3

CARRETERAS:

El Ministerio de Fomento tiene previsto invertir 853 Meuros en Cataluña durante el cuatrienio 2017-2020. Actualmente hay obras en ejecución que suman una inversión total de 788 Meuros (de los cuales, 406 Meuros se ejecutarán durante la presente Legislatura). Las principales actuaciones en marcha son:

- Las obras de mejora de la seguridad vial de 2 nudos en el término municipal de Tordera, enmarcadas dentro del plan de la Nacional II.
- Enlace de Castellbisball entre la A-2 (la auto vía del Baix Llobregat) y la autopista AP-7.
- Auto vía de conexión entre la Ronda litoral y la autopista C-32.
- Variante de Vallirana, en la nacional 340.
- Auto vía orbital de Barcelona, la B-40, entre Olesa y Viladecavalls.



- Nuevo acceso viario sur al Puerto de Barcelona.
- La duplicación de la Nacional en el tramo Maçanet (Vilademuls)-Orriols.
- Remodelación de 2 nudos en Pontós y Garrigás.
- Enlace de Vidreres, en la A-2.
- Tramo Maçanet de la Selva-Sils, de la A-2.
- En la Nacional 260, glorieta de Vilafant, de acceso a la estación de alta velocidad de Figueres.
- Autovía A-14 Lleida-Roselló.
- Variante de Valls-Montblanc de la A-27.

AEROPUERTOS:

AENA tiene previsto invertir 199,3 Meuros en los aeropuertos de Barcelona-El Prat, Girona-Costa Brava, Reus y Sabadell durante el cuatrienio 2017-2020.

199 Meuros DE INVERSIÓN PREVISTA EN AEROPUERTOS 2017-2020					
Aeropuerto	2017	2018	2019	2020	2017-2020
El Prat	38.799.660	34.411.801	38.475.055	50.694.185	162.380.700
Girona	1.858.884	3.914.605	7.653.888	5.012.383	18.439.759
Reus	1.801.112	2.298.134	6.769.820	6.441.772	17.310.837
Sabadell	507.734	351.069	162.221	150.000	1.171.024
TOTAL	42.967.389	40.975.610	53.060.983	62.298.339	199.302.321

Datos en millones de euros. Fuente: DORA (Documento de Regulación Aeroportuaria)

Madrid, 22 de junio de 2017